

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicaciones
a precios económicos

TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franchise concertado

DIRECTOR

José Sáenz

a quien se dirigirá to
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.

Soria.

AÑO VI.

Martes 4 de Abril de 1911

NUM. 665

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

— JOSÉ SAENZ —

Collado, 9 (TIERRA SORIANA)—SORIA—

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

La acreditada casa de MARIN RIDRUEJO Y REDONDO

no omitiendo sacrificio alguno ante la introducción de mejoras en su establecimiento, dando toda clase de facilidades a su clientela, ha instalado un taller de confecciones, en especialidad para trajes de americana, chaquet, smoking, frac, levitas y abrigos.

Un programa

En los periódicos de Santander hemos leído que ha sido constituida en la ciudad montañesa una «Asociación de amantes de la prosperidad de aquella provincia» con el mismo título, «Junta de Defensa», que la que existió en nuestra capital.

El Avisador Numantino, en su último número, da noticia de la creación de la Junta santanderina y pone un corto pero expresivo comentario.

Tiene razón el colega; si en la patria de Pereda y de Menéndez Pelayo, hay tanta pequeñez como aquí existe, pronto serán desbaratadas todas las buenas intenciones de los organizadores del movimiento.

Yo fui, a la creación de la Junta de Defensa soriana, y por algún tiempo después un espectador que defendió con su pluma las excelencias de un programa; más tarde tuve que presenciar algunas reuniones, y de ellas saqué siempre el mismo convencimiento: aquello estaba muerto. Faltaban entereza, energía y entusiasmos, para condenar defecciones, y combatir a quienes a la Junta combatían.

Se mantenía, por falta de sinceridad una posición falsa y un poco ridícula; y lo noble hubiera sido aclarar la para no seguir de aquel modo, o mantenerla con todos los arrestos.

Conozco bien el ambiente de la política local sin que de ello me preocupe demasiado, y sé perfectamente que un movimiento grande, de altura, como el que representaba la Junta de Defensa, ni cristalizó entonces

ni tendría éxito duradero hoy, mientras muchas cosas no cambien.

Sin pesimismos extemporáneos, sino emitiendo mi juicio honrado, creo que aquí habrán de malograrse y se han malogrado muy buenas iniciativas, por una serie de concausas que están en la conciencia de todos, y todos debiéramos de remediarlas.

No bastó a que todo eso desapareciera, ni un programa de tan útiles orientaciones y de puntos tan importantes como este que transcribimos para que lo estudien quienes ya lo hayan olvidado.

«Reforma arancelaria con arreglo a las bases propuestas por nuestra Diputación provincial en 6 de Junio de 1905, y aceptadas por 24 Diputaciones».

Que se anuncie el concurso de ferrocarriles estratégicos.

Obtener de las compañías ferroviarias la rebaja en las tarifas de transporte de ganados y productos agrícolas e industriales.

Que se incorporen a la legislación vigente las conclusiones que, respecto a los montes, se acordaron en la Asamblea forestal celebrada en Madrid por iniciativa de esta provincia.

Gestionar que el Estado liquide con los pueblos los créditos que con ellos tiene por virtud de leyes desamortizadoras, entregando las láminas correspondientes, sin los entorpecimientos que ahora existen tan propios al *chantage*.

Estudiar la constitución de los Pósitos para recabar que los administren los mismos pueblos con todas las garantías que desee el Estado.

Gestionar que todos los servicios públicos, con especialidad el de la enseñanza, estén atendidos en la medida que la provincia los paga.

Pues esto y no otra cosa pedía la extinguida Junta de Defensa de Soria, y con eso y todo acabó, porque los entusiasmos duraron tan solo, para muchos, en el periodo de gestación, aquel periodo de discursos a las buenas gentes rurales, que esperan como creyentes

quien les hable de la buena nueva, porque mitigan el dolor con la esperanza, y la fatiga del trabajo con un anhelo de Justicia.

Y dejando ya estas divagaciones un poco tardías, pero que tienen siempre un algo de actividad, vaya un ruego a la Excm. Diputación provincial.

Aquellas bases propuestas por esa Corporación en 6 de Junio de 1905, aceptadas por 24 Diputaciones mas y que merecieron de Grandmontagne el calificativo de *Catecismo arancelario*, pueden tener hoy un valor extraordinario, una trascendencia inmensa para la producción y la economía de la Nación.

Pronto, si es que no se hace ya, ha de estudiarse la Junta de revisiones y valoraciones la reforma del actual arancel de aduanas.

¿Porqué no presentar esas bases de 25 Diputaciones que representan en ese punto la aspiración de 25 provincias españolas?

La Diputación provincial tiene la palabra.

José M.ª PALACIOS

Crónica de París

(De nuestro redactor)

31 Marzo 1911.

Cuando juzgamos un país que no es el nuestro, señalamos en él como rasgo distintivo aquella nota que más nos sorprende, más en desacuerdo con nuestro carácter, con nuestras costumbres, con cuanto nos era familiar en nuestra tierra. Hay sobrados motivos para que obrémos así y formulemos tales conclusiones; pero no hay razón alguna para que nuestro juicio sea acertado. Cuando nosotros, españoles, tengamos de mas opuesto al genio de un inglés será necesariamente la característica de España? ¿Porqué ha de ser lo más francés de Francia, aquello que más hiera o deslumbró mis ojos españoles? ¿Porqué ha de ser una diferencia y no una semejanza lo que constituya la nota esencial, la verdadera entraña del pueblo que juzgamos al traspasar nuestras fronteras? Este criterio grosseramente simplificador nos lleva a desatinar cuando hablamos de países extranjeros; con este criterio bárbaro se nos juzga a nosotros. Y al señalar las diferencias, sin reparar en las semejanzas, nuestro juicio suele ser negativo, inclinándose del lado de la censura o del menosprecio, porque nuestro amor propio nos lleva por mil caminos a considerar como un vicio—nunca como una virtud—la cualidad de que nosotros carecemos. Lo que los franceses llaman galantería, se designa en español con palabras que no pueden escribirse; lo que llaman franqueza catalanes y aragoneses se llama grosería y brutalidad en tierra de Castilla; quien

guarda su dinero, piensa que es un fanfarrón el que lo gasta, y el hombre dádivo piensa que el ahorrativo es un miserable. De pueblo a pueblo, de región a región, de hombre a hombre, cuando anotamos las diferencias, solo la censura es sincera en nuestros labios, y bajo mil formas de aparente simpatía nuestras palabras solo encierran aversión o desdén.

El lector preguntará, acaso, qué relación pueden guardar estas consideraciones con una crónica de París. Voy a contestarle. Cuando un español llega a esta gran ciudad, ha de sufrir necesariamente, al ver su personalidad disminuida por la idea falsa y despectiva que los franceses han formado de nuestra España. Desde Madame D' Aulnois hasta nuestros días—pasando por Merimée, Hugo, Gautier, Richépin, etc.—una multitud de viajeros aburridos y observadores superficiales, han contribuido a forjar una España absurda y fantástica que a los españoles nos mueve a risa, cuando no llega a indignarnos.

Es en vano que pretendáis convencer a estas gentes de que en España no existen ya inquisidores y autos de fé ni hidalgos de gotera, es en vano decirles que la mayoría de los españoles no somos toreros, ni bailaradores, ni guitarristas. Se lamentarán, en último caso, de que vayamos perdiendo nuestro carácter y afirmarán que, en breve, desapareceremos del mapa. Como si no tuyéramos otra misión en el mundo que divertir al público de sus cafés cantantes!

La primera vez que estuve en París me preguntó una señora porqué no usaba el traje propio de mi país, asombrándose de que no fuera vestido de torero. ¿No es España, añadió, un país de toreros? Tentado estuve de pagarle con otra pregunta, igualmente absurda, pero que hubiese encerrado una lógica semejante.

¿Cómo es que existen en París mujeres honradas, que respetan a sus maridos y educan a sus hijos como buenas madres? Y ante la consiguiente estupefacción de la señora hubiese añadido: ¿No es París una ciudad de cocottes?

Tan mala grosería hubiera hecho comprender a la buena señora que no hay derecho a discutir con las posaderas.

Para la mayoría de los españoles y sudamericanos París es sencillamente la ciudad del placer y de la pornografía. He aquí una creencia absurda que encierra una enorme injusticia y una gran ignorancia. Es cierto que durante algún tiempo se han publicado en París las tres cuartas partes de las obras perversas, lividinosas o francamente obscenas que produce la literatura universal. Pero también es cierto que ni en el periodo de mayor rebajamiento estético ha sido Francia infecunda en hombres de alta y potente mentalidad consagrados a una labor honrada en el arte, en la filo-

sófia, en las ciencias. Cierto es también que nunca sería más inoportuno reprochar a los franceses su desdén por la moral en las letras y en las costumbres que en esta época de potente reacción contra todas las tendencias lusas y degradantes, contra toda la literatura corruptora, contra todo arte refinado y enfermizo, cuando la elite de la intelectualidad francesa parece de acuerdo para colocar por encima de todo—aún en detrimento de los fueros del arte y del pensamiento—los intereses de la sociedad y de la patria.

En nuestra tierra, en cambio, la más grosera pornografía empieza a reinar en la literatura. Una turba lamentable de jóvenes erotomanos se han lanzado a la brecha. Ya tenemos casas editoriales que son fábricas de novelas *sicalpticas* y a las librerías de París donde se venden libros españoles contemporáneos llegan multitud de obras con títulos y portadas que arden en un candil: «La Mujer fácil» «El amor en pelota» «La Lengua X». Apaga y vámonos!

El Corresponsal.

Información de "Tierra Soriana,"

(De nuestro servicio
especial directo.)

DE MADRID

Madrid, 3

Regreso de la reina

En el rápido de Sevilla llegaron esta mañana la reina y sus augustos hijos. Hallábanse en la estación el rey, la reina madre, los infantes, los señores Canalejas y conde de Romanones, varios ministros y las autoridades. El rey citó al Sr. Canalejas para las diez y media de la mañana. A dicha hora fue a Palacio el jefe del Gobierno permaneciendo en la regia Cámara hasta después de las once.

Al salir, interrogado por los periodistas, manifestó que no había llevado la lista completa del nuevo ministerio porque tenía que conferenciar con el Sr. Barroso y con el Sr. Jimeno para ofrecerles las carteras de Gracia y Justicia ó Instrucción pública, respectivamente.

Añadió que los demás ministros ya estaban designados y eran: García Prieto, Estado; Guerra, general Luque; Marina, general Pidal; Hacienda, Rodríguez; Gobernación, Ruiz Valarino; Fomento, Gasset.

También nos dijo el Sr. Canalejas que más tarde volvería a Palacio para llevar la lista completa. Aseguró que el Gobierno juraría a las dos y media de la tarde de hoy. Desde Palacio marchó el señor Canalejas a visitar a los señores Navarrete y Montero

borregos y bregas.
Para informes dirigirse al correspon
sa de este periódico, en Merou d- AA
mazán.

BONOS DE EXPORTACION

Nuestro querido amigo D. León del Río, ha publicado en *El Avisador Numantino* un artículo muy oportuno, en el que llama la atención de los agricultores sorianos y castellanos para que se aperciban a la defensa en contra del privilegio que se pretende establecer en favor de los harineros valencianos y catalanes por medio de "Bonos de exportación".

Estos "bonos", consisten en que por cada 70 kilogramos de harina exportados al extranjero, se concederá a los fabricantes el derecho a importar, sin adeudo alguno de arancel, 100 kilogramos de trigo.

Como se ve, el privilegio es irritante y perjudicaría grandemente legítimos intereses de los demás agricultores nacionales. El Sr. del Río, marca ya un camino para la protesta. Lo esencial es que tal protesta se haga pronto y que la recojan los diputados por Castilla y de otras regiones perjudicadas.

A nosotros nos parece bien y recomendamos a los labradores que fijen detenidamente su atención en extremo tan importante.

Noticias.

Juicios orales.—Ante el tribunal de Derecho se han señalado para el actual mes de Abril los siguientes juicios orales.

Día 6. Procesado Saturnino de Miguel, por lesiones; juzgado de Agreda; abogado Sr. Sánchez Malo, procurador señor Iglesias.

Día 7. Procesado Virgilio Torre, por lesiones; juzgado de Soria; abogado Sr. de Miguel, procurador señor Hercilla.

Día 8. Procesado Braulio Esteban, por lesiones; juzgado del Burgo de Osma; abogado señor Martínez de Azagra, procurador Sr. Cacho.

Día 10. Procesado Isidro Hernando, por amenazas; juzgado del Burgo de Osma; abogado señor Llorente, procurador señor Marco.

Tribunal del Jurado. Día 25. Procesado Eugenio Arenzana, por parricidio; juzgado de Soria; abogados señores San Martín y Granados; procuradores, Sres. Aparicio y Robles.

FORASTEROS!
Queréis vestir bien y barato? Pues visitad la costurera de ESTEBAN VALERO, calle del Collado, núm. 11, en Soria. Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

Han comenzado a ser preguntados los vecinos en la forma de costumbre si querían, ó no querían, fiestas de San Juan.

Probablemente, en la sesión que ha de celebrarse el viernes el Ayuntamiento, se verificará el sorteo de jurados de cuadrilla.

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el capitán D. Ramón Ferrer é Hilario, que cuenta con merecidas simpatías entre los sorianos. Da nos nuestra bienvenida el Sr. Ferrer.

El presidente de la República Argentina ha contestado al vecindario de Beratón que les facilitará, si se disponen a emigrar, terrenos para el cultivo, gratuitamente, y que los gastos de viaje que les serán anticipados los pagará en 5 años.

El 27 del pasado Marzo hubo

en Anón (Zaragoza) una Asambleable de Ayuntamientos en la que se acordó solicitar la continuación de las obras de la carretera de Tudela a Torrelapaja, por las ventas de Ciria, que interesa a distintos pueblos, entre ellos Beratón.

Los vecindarios de Anón, Beratón, Borobia y Ciria han dirigido una instancia al ministro de Fomento en la que piden remedio para su situación.

Seguramente esa instancia encontrará el apoyo debido porque hay que evitar a todo trance que la emigración aumente en nuestro país.

Interesante

Ortopédico Herniologo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 18 y 19 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Importa saber que mandando a URENA, Prim., 1, Madrid, 111 pesetas se recibe a vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próximo en España, una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pesetas; Catálogos gratis.

Ayer tarde ocurrió un conato de incendio en una casa propiedad de D. Elías de Marco, sita en el barrio de Santo Tomé de esta ciudad.

Por fortuna el siniestro careció de importancia.

Al acudir a los toques de alar-

ma, el fontanero Joaquín Ferruella, tuvo la desgracia de caer, antes de terminar de bajar la escalera de su casa, fracturándose varias costillas y produciéndose otras lesiones de bastante gravedad.

El estado del infeliz fontanero es grave y deseamos su rápida curación.

Con motivo de cumplirse el 22.º aniversario del fallecimiento de D. Francisco Pérez Rioja, que fué entusiasta soriano y periodista notable, nuestro querido colega *Noticiero de Soria*, le dedica un buen número extraordinario.

A su director D. Pascual Pérez Rioja hacemos presente nuestra condolencia en esa fecha triste para él y su familia.

Desde el día 10 del actual empezará a venderse leche pura de vaca; de Valdeavellano de Tera. Costará el litro de dicho líquido a 45 céntimos de vaca del país, y a 30 el de vaca suiza.

Se reciben encargos en la calle del Ferial 14.º y en la zapatería de D. Francisco Modrego.

Deseamos prosperidades a la empresa, que son de esperar dada la excelente calidad y la fama que goza la leche de Valdeavellano.

El Ilmo Sr. Obispo de la diócesis ha donado la cantidad de 250 ptas para la Asociación de Caridad.

El Excmo Sr. duque de Medinaceli ha remitido 200 ptas con el mismo fin y se ha suscrito por 15 mensualmente.

Merece alabanzas, y nosotros se las tributamos la generosidad de los donantes.

Hallándose anteayer varios señores de los que constituyen la Junta de la Cocina Económica en el local de la misma, con objeto de celebrar sesión, alguno o algunos salvajes lanzaron varias piedras contra el edificio.

El presidente de la Cocina, nuestro buen amigo D. Gregorio Velasco, dió conocimiento del hecho a la Inspección de Vigilancia.

Ha sido nombrado Ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia D. José Secall.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestros buenos amigos D. Andrés Ruiz y D. Severiano Abad, médico y alcalde, respectivamente, en Almazán, y a D. José Cacho, abogado y secretario del Ayuntamiento de Agreda.

Nuestro querido compañero D. Bienvenido Calvo se halla enfermo, aunque no de gravedad. Por esta causa, que deseamos desaparezca pronto, no puede continuar el Sr. Calvo la información acerca de su viaje a Duero.

Ayer tomó posesión de la fiscalía de la Audiencia provincial don Leonardo Recuenco.

Reiteramos nuestra felicitación.

Como presunto autor del robo de 100 pesetas, procedentes de fondos municipales, en casa del vecino de la A.ameda D. Valeriano Gil Alcáide, ha sido detenido por la Guardia civil Eugenio Sanz, de la misma vecindad.

Nos informan que en uno de los pasados días ha ocurrido un rimen en Cabrejas del Pinar.

Un individuo dió a otro cinco puñaladas, a consecuencia de las cuales ha muerto.

Esta tarde estaban dispuestos para salir a dicha villa el juzgado con el médico D. Basilio Jiménez, habiendo suspendido el viaje por estar el autor convicto y confeso de su delito. Lamentamos hondamente, una vez más, la frecuencia de crímenes en esta provincia.

Vinda de Ballesteros é hijos

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisenes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc. etc. Además se hacen cuadros panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar todo en cabello, a precios sumamente módicos.

También se alquilan pelucas, barbas y peluquines para teatro y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2.º Soria.

Peluquería artística é higiénica.

GABINETE MEDICO

DEL
Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X—Electroterapia
Consulta diaria de 10 a 1
Calle de los Estudios, 2.—pral.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros
contra incendios
abv na i prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	Pesetas.
Capital (Suscripto.....)	5.000.000,00
social: Desembolsados.....	1.500.000,00
Reservas (Técnica y garantía.....)	1.000.000,00
Inversiones y fondos disponibles.....	1.035.479,68
Siniestros satisfechos.....	3.035.479,68
	13.044.164,31

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 624.
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado. así como cerdos para matar.

Munilla, 53, Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Rayos X—Electroterapia—Inhalaciones de ozono.
Conformes a los últimos adelantos científicos.

ANDRÉS RUIZ GARCÍA
ALMAZAN
Gran premio de S. M. la Reina Regente. ex. c. 1904.
Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.
Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 4 a 24.—También por correo.
Se aplica el 606

Máquinas
de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENESES.
Antonio Hernández, Fuenteastrán.

Asmáticos
Tuberculosos
los que sufrís Bronquitis Crónicas
vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS
2 pesetas frasco
Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.
Depositarlo: don José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

LA CARIDAD CRISTIANA

ese sabio inmortal, lo ha dicho: «Las reprensiones suaves quebrantan la ira. Las palabras duras excitan el furor».

Juan Antonio se decía, metiéndose en la cama, pues a esta hora era cuando hablaban de lo porvenir y sobrino.

—¡La cosa marcha! Cuando el tío me sermonea tanto, es prueba de que piense casarme con Librada. Yo procuraré seguir al pie de la letra sus consejos.

Después se dormía, y soñaba que era médico del pueblo, que estaba muy gordo y que tenía doce hijos.

Ezequiel, mientras tanto, adelantaba en dos cosas: en su novela y en sus relaciones con la hija de Emilio.

Este había contado a su esposa el noble ofrecimiento del poeta, cuando le dijo:

—Yo no tengo familia. Si usted muere, la de usted será la mía.

Esta era la situación de los personajes de este libro, cuando una tarde que el cura se hallaba solo en su cuarto, entró doña Práxedes con una carta en la mano.

—Carta, señor—le dijo alargándosela.

—¡Ya era hora! Hace tres días que nada sé del pueblo.

—Ahí afuera está esperando el señor de Peralta.

LA CARIDAD CRISTIANA

—¿dónde estaba, y en respuesta le refirió sencilla y brevemente lo ocurrido.

Cuando supo que Roque de Lara le había recogido en el campo, trasladándole a su casa, y que casi a su generosidad debía la vida, murmuró estas palabras:

—Le debo la existencia dos veces a ese hombre.

Y una nube sombría pasó por su semblante. Esta nube desapareció tan pronto como supo que la misma noche de la desgracia, Lara había abandonado la casa, sin volver a ella hasta la fecha.

Indudablemente en el corazón de Emilio quedaba un resto de odio hacia el hombre que con tanta generosidad se había portado con él en varias situaciones de la vida.

Este odio era injusto, infundado. Fanny sentía en el fondo de su alma aquella falta de agradecimiento que observaba en su esposo.

Roque de Lara, hombre delicado, bondadoso, y sobre todo, conector del corazón humano, había hecho muy bien en salir de su casa y no volver a ella.

Su presencia hubiera, sin duda alguna, molestado horriblemente al enfermo.

—¿Eran celos lo que sentía Emilio? No. Fanny era demasiado honrada para que su marido le hiciera ese agravio; pero hay hombres cuya presencia nos recuerda una escena de nuestra vida que nos avergüenza.

